



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA –
IMDESEPAL**

CERTIFICA QUE:

En la planta de personal de IMDESEPAL, **no se cuenta con personal necesario** y se hace necesaria la contratación de una persona idónea, capaz y con experiencia, que pueda ejecutar el objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, BAJO EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG).

Dada en la ciudad de Palmira (Valle), el día (26) de enero de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

JAIME STEVEN CELORIO GONZALEZ
Director –Instituto Municipal para el Desarrollo
Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL.